

ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCION
APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE
ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 07-2024-INBP-1

Siendo a las 10:30 horas del día 12 de noviembre de 2024, en la Oficina de la Unidad de Logística y control Patrimonial, sito en la Av. Salaverry N° 2495 — San Isidro, 3er Piso, se reunieron los integrantes del Comité de Selección encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 08-2024-INBP-1**, cuyo objeto es la contratación del “SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA ENTREGA DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO PARA EL PERSONAL DEL D.L. N° 728 DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ”, a fin de efectuar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas.

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 12.10.2024 al 10.11.2024, se registraron a través del SEACE, los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O ' S.P.S.A.	13/10/2024	Válido
2	20507634479	EDENRED PERU S.A.	14/10/2024	Válido
3	20507852549	PLUXEE PERU S.A.C.	14/10/2024	Válido
4	20517372294	SERVITEBCA PERÚ, SERVICIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS Y PAGOS S.A.	14/10/2024	Válido

2. PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), en la fecha 11.11.2024, el comité de selección evidenció que presentaron ofertas de manera electrónica a través del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20507634479	EDENRED PERU S.A.	11/11/2024	18:25:52	Enviado	Valido

El Comité de Selección, procedió a descargar de manera electrónica a través del SEACE la información de los archivos digitalizados de las ofertas de los postores, con el siguiente resultado:

2.1 EDENRED PERU S.A. Se verifica que su estado de registro de su oferta es **válido**.

3. PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en el sub numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria, del numeral 2.2 Contenido de las Ofertas del Capítulo II Del Procedimiento de Selección de las bases integradas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Presentación de Documentos Obligatorios (Se adjunta el Anexo N.º 01 – Cuadro de Verificación de Presentación de Documentos Obligatorios y Facultativos)
1	20507634479	EDENRED PERU S.A.	Presenta - ADMITIDA

4. EVALUACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

Acto seguido, los miembros del comité de selección y procedieron con la evaluación de las ofertas económicas, el mismo que se efectúa en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

ORDEN DE PRELACIÓN SEGÚN OFERTA	RUC	Nombre o Razón Social	MONTO DE OFERTA	PUNTAJE FINAL- (Se adjunta el Anexo N.º 02 – evaluación de las Ofertas electrónicas)
1	20507634479	EDENRED PERU S.A.	125,500.00	100.00

5. CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:

Luego de culminada la evaluación económica, el comité de selección, procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Cabe señalar que **la oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser DESCALIFICADA**. Si uno de ellos no cumple, se verificará los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación, de modo que se cuente con dos ofertas calificadas, la calificación detallada se encuentra en el **ANEXO 03** que se adjuntaran al presente, según el siguiente detalle:

ORDEN DE PRELACIÓN SEGÚN OFERTA	RUC	Nombre o Razón Social	MONTO DE OFERTA	Condición (Se adjunta el Anexo N.º 03 – Calificación de las Ofertas electrónicas y ANEXO 03)	Obtención de Orden de prelación
1	20507634479	EDENRED PERU S.A.	125,500.00	Calificada	1°

6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la Evaluación y Calificación de conformidad con lo establecido en el numeral 76.3 del Art. 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **por unanimidad se procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:**

Orden de Prelación Final	Nombre o Razón Social del Postor	R.U.C	Monto Adjudicado incluido el I.G.V. S/
1°	EDENRED PERU S.A.	20507634479	S/ 125,500.00

Nota: Forman parte del presente documento los anexos 01, 02 y 03.

Se recomienda a la Unidad de Logística y Control Patrimonial, efectúe la fiscalización de las ofertas presentadas, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Siendo las (11:15) de 12 de noviembre de 2024 se da por concluida la presente y firman las partes en señal de conformidad, de lo que doy fe.

CARMEN DEL PILAR MENDOZA YACTAYO
Presidente del Comité de Selección

LUIS ALBERTO GUILLEN REVOLLAR
I Primer Miembro de Comité de Selección

ELENA GUTIERREZ PARADO
Segundo Miembro de Comité de Selección

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-07-2024-INBP-1

"SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA ENTREGA DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO PARA EL PERSONAL DEL D.L. N° 728 DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		RUC: 20507634479
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		EDENRED PERU S.A.
		¿CUMPLE?
2.2.11	Declaración jurada de datos del postor. - Anexo N.º 01	SI
a)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <i>En caso de persona jurídica</i> , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <i>En caso de persona natural</i> , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - Anexo N.º 02	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI
e)	Relación de establecimiento y/o red de comercios afiliados del postor mínimo de un (01) establecimiento de acuerdo con el numeral b de los Términos de Referencia, en los siguientes Departamentos del Perú: Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Provincia Constitucional del Callao, Ica, Arequipa, Tacna, Cusco, Junín, Loreto, Ucayali, Ancash, Huánuco, San Martín, Tumbes, Apurímac, Puno, Moquegua, y Huancavelica	SI
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO APLICA
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo Nº 6.	SI
RESULTADOS DE LA ADMISION DE LAS OFERTAS		ADMITIDA

CUADRO DE VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA
AS-07-2024-INBP-1

"SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA ENTREGA DE VALES O TARIJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO PARA EL PERSONAL DEL D.L. N° 728 DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ"

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		RUC: 20507634479 EDENRED PERU S.A.
A	TERMINOS DE REFERENCIA - REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (ADMISION DE LA OFERTA)	¿CUMPLE? SI ES ADMITIDO
A.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los requerimientos técnicos mínimos de los TDR, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	
B	FACTORES DE EVALUACION	EVALUACION DEL PRECIO
B.1)	Precio Ofertado	S/ 125,500.00
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $PI = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	S/ 125,500.00
B.2)	$I = \frac{Oferta}{PI}$ Puntaje Factor Precio	100.00
F	PUNTAJE FINAL 100.00	
G	PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO 99.41	
H	ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION 1°	

ANEXO N.º 03

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA
AS-07-2024-INBP-1

"SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA ENTREGA DE VALES O TARJETAS DE CONSUMO ELECTRÓNICO PARA EL PERSONAL DEL D.L. N.º 728 DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ"

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		RUC: 20507634479
		EDENRED PERU S.A.
3.2	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
B.1.2	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	¿CUMPLE?
B.1.2	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 140,000.00 (Ciento cuarenta mil con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N.º 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 31,000.00 (Treinta y un mil con 00/100 soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de entrega de tarjetas de alimentación, entrega de vales de consumo de alimentación y cupones de consumo de alimentos y/o servicio de entrega de tarjetas electrónicas recargables de consumo de alimentos y/o servicio de entrega de tarjetas electrónicas y recarga para el soporte nutricional</p> <p>Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI, CALIFICADA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		SI